

COMUNICADO FE DE ERRATAS

Conforme a lo establecido en el numeral 212.1 del artículo 212° del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado TUO, de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, se procede a **RECTIFICAR** de oficio el error material de la BASE ADMINISTRATIVA DEL PROCESO N° 008-2026-PATPAL-FBB/MML de ARRENDAMIENTO POR CONVOCATORIA PÚBLICA, en la página de la caratula, respecto de la Ficha Técnica del espacio con CÓDIGO DR26:

DICE: ANEXO 08
FICHAS TECNICAS

**DEBE DECIR: ANEXO 14
FICHAS TECNICAS**

En consecuencia, la rectificación no modifica el contenido ni las condiciones de la presente convocatoria.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PATPAL - FÉLPE BENAVIDES BARRERA



PRESIDENTE
COMITE DE CONVOCATORIA

MEDALYT CRUZ VARAS PEREZ
Presidente del Comité de Convocatoria

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PATPAL - FÉLPE BENAVIDES BARRERA



MIEMBRO
COMITE DE CONVOCATORIA

JUAN SERGIO GUEVARA GONZALES
Miembro del Comité de Convocatoria

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PATPAL - FÉLPE BENAVIDES BARRERA



MIEMBRO
COMITE DE CONVOCATORIA

ALONSO SAMUEL AGUILAR TORRES
Miembro del Comité de Convocatoria